

El Ayuntamiento se ve obligado a devolver 508.486 euros al Estado ...

El Ayuntamiento suma un nuevo gasto a sus arcas al verse obligado a devolver 508.486 euros al Estado, correspondiente a la liquidación definitiva del presupuesto de 2009, remitida por el Ministerio de Economía y Hacienda. Se trata de un abono cuantificado en 8.474 euros mensuales que deberán sufragarse junto a los 5.900 euros que ya se venían afrontando con cargo a la liquidación de los presupuestos de 2008 de los que igualmente debían reintegrarse 354.000 euros. Esta circunstancia precisa de un desembolso de 14.372 euros mensuales por parte de la administración local, a restituirse en 60 meses (5 años).

El alcalde, Leopoldo Sierra, considera que este desajuste en las previsiones de ingresos y gastos que llegan mediante los tributos adjudicados desde el ejecutivo central "es producto de la mala gestión y previsión del gobierno socialista en la elaboración de los presupuestos, cuyas previsiones son equívocas y no se ajustan a la realidad".

El Pleno aprueba la congelación del 86% de las tasas municipales

En el pasado Pleno municipal de noviembre, se aprobó la congelación del 86% de las tasas municipales, con el objetivo de favorecer a los sectores más desprotegidos de la sociedad. La modificación de las tasas fue votada favorablemente por los 10 concejales del PP El PSOE e IU votaron en contra.

Tasas como la del agua doméstica no subirán. El índice IPREM subió 2 puntos lo que llevará a que nuevos pensionistas se puedan acoger a la exención de dicha tasa. Las tasas que no han sido congeladas subirán el IPC, excepto las tasas de la piscina, que se incrementan en un mayor porcentaje dependiendo del servicio .



... y una subvención de 60.000 euros, recibida en 2006, para un servicio que no se creó

Maria Dolores Martín de Almagro comunicaba que el Ayuntamiento de Daimiel recibió una subvención en 2006 de 54.000 euros para la creación de una Oficina de Atención al Ciudadano. La subvención la otorgó el anterior Ministerio de Administraciones Públicas que ahora "se ha dado cuenta de que la Oficina no se creó" pese a que el gasto de la subvención está justificado por el Ayuntamiento, según la Portavoz del Equipo de Gobierno. Ahora habrá que devolver esa cantidad más los intereses.



Metálicas
Loaisa

**CARPINTERÍA METÁLICA Y DE
ACERO INOXIDABLE**

Pol. Ind. Daimiel Sur
Centro de Empresas, Nave 4
Tlf./Fax: 926 879571
Movil: 635 831 123
13250 DAIMIEL (C.Real)
E-mail:
MetalicasLoaisa@hotmail.com